



**INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.

Siendo las 12:11 horas del 17 de noviembre de 2017, en la Sala Anexa de la Secretaría Administrativa de las Oficinas Centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron las siguientes personas:

Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Permanente
Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión Permanente
Karla Sofía Sandoval Domínguez	Secretaria Técnica de la Comisión Permanente

Asimismo, asistieron las Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General:

Víctor M. Camarena Meixueiro	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Zuly Feria Valencia	Representante del Partido Verde Ecologista de México
René Cervera Galán	Representante del Partido Humanista
José Agustín Ortiz Pinchetti	Representante del Partido Morena

Y como invitados asistieron las y los funcionarios siguientes:



**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Jesús Arturo López Flores	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Marco Antonio Sánchez Godínez Espinosa	Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Jesús Medina Franco	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Adán Arteaga Kú	Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Previa lectura y aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** fue el siguiente:

- del Angel*
1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, siguientes:
 - a. Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de octubre de 2017.
 - b. Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de octubre de 2017.
 2. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria y Segunda Sesión Ordinaria.
 3. Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de noviembre de 2017, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
 4. Informe relativo a los cambios de adscripción de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
 5. Asuntos Generales.



COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de octubre de 2017, y de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de octubre de 2017, de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional*, y al no haber intervenciones, las Consejeras y el Consejero Electorales integrantes de la Comisión Permanente presentes, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

COSSPEN/ACU/13/2017. Se aprueban las Minutas de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de octubre de 2017 y de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de octubre de 2017 de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo al *Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria y Segunda Sesión Ordinaria*, y al no haber intervenciones, la Comisión Permanente se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, relativo al *Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de noviembre de 2017, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo*, la **Consejera Presidenta de la Comisión Permanente, Carolina del Ángel Cruz**, señaló que en el mes de octubre se realizaron movimientos significativos de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), ya sea por cambio de adscripción, por la incorporación de los ganadores del Concurso Público, o por la ratificación o reubicación del personal con designación temporal.

En este sentido, comentó que el informe da cuenta de cada uno de esos movimientos, con la finalidad de que los integrantes de la Comisión tengan un panorama general de todos estos ajustes en la estructura del SPEN.

Asimismo, hizo hincapié que en el documento presentado se comunica sobre el trámite para el reconocimiento de la titularidad en el SPEN a aquellas personas a quienes, en el primer momento del modelo de equivalencias, únicamente les fue reconocido un grado de avance y que una vez acreditado el módulo de Programa de Formación, han cumplido con todos los requisitos para obtener dicho reconocimiento.

Aunado a ello, señaló que en el informe se advierte que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional comenzó el análisis sobre el modelo de equivalencias para el



**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

reconocimiento del rango en el SPEN, en el que este Instituto Electoral ha formulado diversas propuestas.

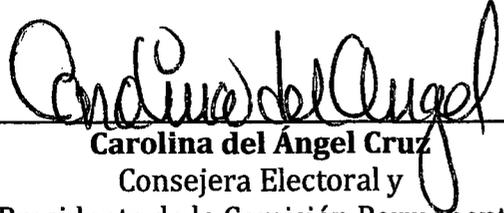
Al no haber más intervenciones, la Comisión Permanente se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, relativo al *Informe relativo a los cambios de adscripción de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo*, la **Consejera Presidenta de la Comisión Permanente, Carolina del Ángel Cruz**, señaló que el documento presentado tiene por objetivo dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos para el Cambio de Adscripción emitidos por el INE, el cual establece en el artículo 14 que concluido el periodo de cambios de adscripción, el órgano de enlace presentará a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, previo conocimiento de esta Comisión, un informe sobre las solicitudes recibidas.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Permanente se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a *Asuntos Generales*, no se presentaron planteamientos por parte de los integrantes.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:20 horas del 17 de noviembre de 2017, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electoral que participaron en la misma, asistidos por la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente.



Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión Permanente



Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión Permanente

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral e
Integrante de la Comisión Permanente